

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020). año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 360-20 que asciende al capitán de navío José Manuel Cabrera Ulloa al rango contralmirante ARD., y lo designa presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas. G. O. No. 10986 del 1 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 360-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El Capitán de Navío José Manuel Cabrera Ulloa (ARD) es ascendido a Contralmirante y queda designado presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Artículo 2.- Envíese a la Dirección Nacional de Control de Drogas para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER